



**SECRETARÍA DE FE PÚBLICA**  
**SECRETARÍA DE FE PÚBLICA**

Ciento noventa y seis

DATOS DEL INMUEBLE: INMUEBLE LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL PUERTO SUAREZ, ZONA NORTE OESTE, BARRIO CENTRO, CALLE LA PAZ, MANZANO N° 8, LOTE S/N, DE UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 385,20 MTS. 2, INSCRITO EN LAS OFICINAS DE DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA COMPUTARIZADA N° 7.14.0.00.0000131.

MARTILLERO NOTARIO DE FE PÚBLICA NO.1 DE SEGUNDA CLASE Y TERCERA CLASE DE ARROYO CONCEPCIÓN A CARGO DEL DR. GUILLERMO TARRAZONA PEÑA.

EL DR. NESTOR GONZALO TORREZ ZUAZO JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ.

HACE SABER: Que mediante AUTO de fecha 25 de Mayo del 2.021, dictado dentro del proceso COACTIVO seguido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA SAN MARTÍN DE PORRES R.L EN CONTRA DE: ALCIDES ALGARANA ZEMBLER Y MARLENE SALVATIERRA SIMOES.

**AUTO DE FS. 195 DE OBRADOS**

Puerto Suarez, 25 de Mayo del 2.021.

VISTOS: En atención a la solicitud que antecede, teniendo en consideración que el Tribunal Departamental de Justicia de la ciudad de Santa Cruz, ha procedido a dar de baja al Martillero Judicial N° 8 designado a la Provincia Germán Busch, a tal efecto, conforme la previsión contenida en el Art. 418.IV del Código Procesal Civil, se dispone lo siguiente.- En mérito a la solicitud que antecede, revisados los antecedentes del proceso, aprobado que fuere la base de remate en la suma de Bs. 235.257,73 del bien inmueble de copropiedad de ALCIDES ALGARANA ZEMBLER y toda vez que en fecha 27 de marzo de 2019, se ha llevado a efecto la primera audiencia de remate sin que se hayan presentado postores, en tal sentido, para fines de prosecución de los tramites de ley se dispone.- De conformidad con lo dispuesto por el Art. 422.I del Código Procesal Civil, se señala SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE con la rebaja del 20% del valor de la subasta para el día VIERNES 18 DE JUNIO DE 2021 A HRS. 11:00 A.M., respecto al 50% del bien inmueble ubicado en PUERTO SUAREZ, Zona Norte Oeste, Barrio Centro, Calle La Paz, Manzano N° 8, Lote s/n, de una extensión superficial de 385.20 Mts.2, de propiedad del ejecutado ALCIDES ALGARANA ZEMBLER, inscrita en la oficina de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 7.14.0.00.0000131, en la base de Bs. 188.206,18 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DÓSCIENTOS SEIS CON 18/100 BOLIVIANOS).- La audiencia se llevara a cabo en los predios del Juzgado Público Civil y de Partido Laboral y Seguridad Social de Puerto Suarez.- El aviso de remate se publicará por una sola vez en un órgano de prensa escrita de difusión nacional, invitando a los interesados a recabar información sobre el inmueble a ser subastado, en la secretaría del juzgado.- Los interesados deberán apersonarse el día y hora señalados, acreditando el depósito del 20% sobre la base del remate, de conformidad a lo determinado por el Art. 420 parágrafo I del Código Procesal Civil.- Se designa martillero al NOTARIO DE FE PÚBLICA N° 1 DE SEGUNDA CLASE Y TERCERA CLASE DE ARROYO CONCEPCIÓN A CARGO DEL DR. GUILLERMO TARRAZONA PEÑA, a quien se deberá notificar con esta resolución de forma personal.- Para la elaboración del aviso de remate, el Sr. Secretario del juzgado deberá observar las previsiones contenidas en el Art. 419 parágrafo III del Código Procesal Civil.- REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE.

Fdo. Ilegible. Msc. NESTOR GONZALO TORREZ ZUAZO JUEZ - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ DE LA PROVINCIA GERMAN BUSCH - SANTA CRUZ - BOLIVIA

ANTE MÍ.- Fdo.- Abg. EDUARDO PARDO CHOQUE.- SECRETARIO - JUZGADO PUBLICO CIVIL Y DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ DE LA PROVINCIA GERMAN BUSCH.

AUTO N° 80/21.- REGISTRADO A FOJAS 195, LIBRO DE TOMAS DE RAZÓN 1/2021.- CONSTE.- FDO.- ABG. EDUARDO PARDO CHOQUE.- SECRETARIO - JUZGADO PUBLICO CIVIL Y DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ DE LA PROVINCIA GERMAN BUSCH - SANTA CRUZ - BOLIVIA.

ESTO EN LA LOCALIDAD DE PUERTO SUAREZ, PROVINCIA GERMAN BUSCH.- SANTA CRUZ BOLIVIA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



Msc. Néstor Gonzalo Torre Zuzo  
JUEZ  
Juzgado Público Civil y de Partido del Trabajo y Seguridad Social de Puerto Suarez  
Santa Cruz - Bolivia

Eduardo Pardo Choque  
SECRETARIO  
Juzgado Público Civil y de Partido del Trabajo y seguridad Social Puerto Suarez  
Santa Cruz - Bolivia